

Innovaciones Tecnológicas

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS INNOVACION TECNOLOGICA VAS-K S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 31 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 17:00, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en las calles 10 de agosto N25-39 y Colon de esta ciudad, con la presencia de la totalidad del capital social bajo el siguiente detalle:

Señor Vásquez Terán Cesar Aldemar, propietario de ciento veinte acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; señora Catalina de los Ángeles Suarez Nicolalde, propietaria de ciento sesenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, señor Marco Iván Cadena Astudillo, ciento sesenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, Señor López Pérez Edwin Vinicio, propietario de ciento veinte acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Señor Albuja Calvache Luis Gustavo, propietario de ciento veinte acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Señora Jurado Ponce Delma Katherine, propietaria de ciento veinte acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una quienes por unanimidad aceptan llevar a cabo esta Junta Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Aprobación de Balances año 2017.

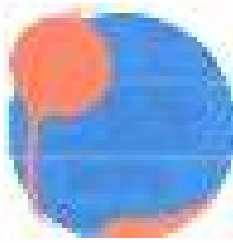
Para este efecto se nombra como secretario Ad-Hoc a la Sra. Dolores Elizabeth Mogro Torres.

El presidente de la Compañía señor Marco Iván Cadena Astudillo, invita a los socios a que se proceda a la revisión de los Balances correspondientes al ejercicio contable 2017.

La socia señora Catalina de los Ángeles Suarez Nicolalde, toma la palabra y luego de resaltar la labor llevada a cabo por el Gerente General y el presidente de la Compañía aprueba los balances del ejercicio contable 2017, moción que al unísono y de viva voz, es aprobada por la totalidad de los socios de la Compañía.

Sin tener más que tratar en esta Junta Universal, el presidente declara clausurada y dispone al secretario Ad-Hoc, de lectura del contenido del acta; proceda a receptar las firmas y rubricas de la totalidad de los socios asistentes. Leída que fue el acta, es aprobada en su totalidad por los socios, firmado para constancia conjuntamente con el secretario Ad-Hoc que certifica.





Innovaciones Tecnológicas

Cesar Aldemar Vásquez Terán
SOCIO – GERENTE GENERAL

Marco Iván Cárdena Astudillo
SOCIA - PRESIDENTE

Catalina de los Angeles Suarez Moolah
SOCIA

Delma Katherine Jurado Ponce
SOCIA

Edwin Vinicio López Pérez
SOCIO

Luis Gustavo Calvache Albuja
SOCIO

Dolores Elizabeth Mogro Torres
SECRETARIO AD-HOC

RAZON:

Siento como tal que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el libro de Actas de la Compañía, a cuyo archivo me remitiré en caso de ser necesario. CERTIFICO. -

Quito, 31 de marzo del 2018

Dolores Elizabeth Mogro Torres
SECRETARIO AD-HOC

